## ANÁLISIS FINAL Y VIDEO SELFIE DE REFLEXIONES

## En primer lugar felicitar por el contenido del texto denominado “Autonomía Regional y Autogobierno Indígena en Mesoamérica” que nos hace analizar y reflexionar sobre *la autonomía multicultural de la Costa Caribe de Nicaragua, Experiencias alternativas de autonomía indígena en México y el sistema de comarcas y la autonomía indígena en Panamá* con el aporte y debate de los participante del curso a través del foro.

No cabe duda que las autonomías son un proceso de lucha ante las demandas, la reivindicación, el respeto a los derechos humanos individuales y colectivos que pese que existen normas las autoridades de turno las incumplen y vulneran los derechos, sin embargo, cada organización lucha para por la autodeterminación de los pueblos, su territorio, sus recursos naturales, el autogobierno y la administración de sus propios recursos económicos para lograr un mejor desarrollo de sus habitantes.

Pese a todos los obstáculos que se presentan las luchas por la demanda del poder continúan el caso de Nicaragua, el empoderamiento de la identidad étnico-cultural de los grupos demandantes, cuán importante es el liderazgo, pero a veces estos suelen desmarcarse de los intereses colectivos y buscan sus beneficios personales, un ejemplo de Huacaya, departamento de Chuquisaca, algunas autoridades indígenas se alinearon con el ejecutivo municipal para rechazar el Estatuto.

Con relación a la experiencia de México de la autonomía de facto en territorios Zapatistas, resalta la reivindicación del autogobierno y los valores culturales. También la resistencia para poner límites al impacto de las políticas neoliberales en territorios indígenas y a la vez concreta sus propios modelos de desarrollo.

Mientras en Panamá es evidente la conciencia y el empoderamiento social por la lucha autonómica con el fin de conservar y hacer prevalecer los derechos que facultan las normativas del Estado con la finalidad de construir el autogobierno.

En resumen son aspectos que se evidencia en el proceso autonómico en Bolivia, desde la construcción de las autonomías departamentales, en el caso de Tarija en la elaboración del contenido del Estatuto hubo marginación de algunos sectores, por eso se tenía un slogan que decía “Autonomía Sí, pero no así”.

Son aprendizajes que deberán ser tomados en cuenta en todo el proceso y la implementación de la Autonomía Indígena, en el caso particular que me toco acompañar un tiempo limitado, pero relevante fue la sociabilización del Estatuto de Huacaya hasta la realización de la jornada la consultada popular posterior seguimiento y la vulneración de los derechos humanos en este caso Guaraní es de las instancias estatales que se resisten a la autonomía indígena a pesa tener un avance en las normativas.

Si se toma en cuenta estos aspectos permitirá avanzar con más seguros y evitar obstáculos posteriores como un rechazo al contenido y una postergación en la aplicación de las autonomías, porque en Bolivia el doble referéndum pone trabas para la implementación.